

POLÍTICAS PÚBLICAS Y GÉNERO

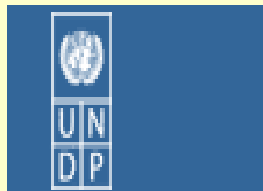
**DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS
SERNAM**

Mayo de 2004



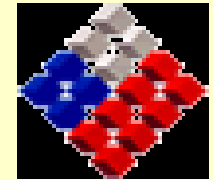
Incorporación del enfoque de género en las Políticas Públicas

A partir de las distintas Conferencias, Cumbres y Convenciones de las Naciones Unidas, los gobiernos y las delegaciones de la sociedad civil han adoptado importantes compromisos y propuestas de políticas orientadas a modificar la situación de las mujeres y lograr una mayor igualdad entre mujeres y hombres.





Incorporación del enfoque de género



El Gobierno de Chile,
en el año 2000, reconociendo
los avances obtenidos en pro de
la igualdad de oportunidades
entre hombres y mujeres, está
consciente que aún existen
obstáculos para lograr la plena
inserción de las mujeres al
desarrollo del país.

Principales Estrategias vigentes

- Plan de Igualdad de Oportunidades 2001/2010
- Creación del Consejo de Ministros para la Igualdad de Oportunidades, año 2000
- MIDEPLAN: Requisitos del SEBI
- Compromisos Ministeriales de Equidad de Género
- **PMG 2002 de Equidad de Género**

Fundamentos

La decisión de incorporar la equidad de género como criterio de políticas implica un largo proceso para que los responsables de la definición de políticas asuman el compromiso de superar las desigualdades de género y considerar sistemáticamente los efectos diferenciados en hombres y mujeres de las acciones de cada sector.

Implicancias

Instalar el enfoque de género en el Estado, requiere no sólo de que sea planificado en el marco de la modernización del Estado, sino requiere un cambio de mentalidad de las autoridades y funcionarios

(formación de funcionarios en aspectos de género y en la aplicación de análisis y metodologías que incorporen este enfoque).

Incorporación del enfoque de género

Es un proceso que evalúa las necesidades diferenciadas y el impacto que produce en hombres y mujeres la acción del Estado.

(aplicación de políticas, medidas legislativas, el desarrollo de programas o estudios, la ejecución de proyectos, la entrega de información, etc.)

Conceptos de género

- **Sexo es distinto de género**
- **Sexo** es el conjunto de características biológicas que diferencian a los hombres de las mujeres.
- **Género** son las relaciones y características sociales y culturales que identifican el comportamiento de hombres y mujeres y la forma en que ellos interactúan.
- **Género es distinto de mujer**

Relaciones de género

Debido a que es una expresión relacional, el género debe incluir a mujeres y hombres.



Al igual que los conceptos de raza, etnia, edad o religión, el género es una herramienta de análisis para comprender los procesos sociales y propiciar políticas que reconozcan e interpreten la diversidad.

Análisis de género

Permite que las políticas, los programas, estudios o proyectos se formulen considerando las diferencias, la naturaleza de las relaciones entre hombres y mujeres, sus diferentes realidades familiares y sociales, sus expectativas de vida y sus circunstancias económicas y laborales

Análisis de género

Es una herramienta para comprender las demandas diferenciadas de hombres y mujeres con el propósito de dar respuestas más informadas, más eficientes, más focalizadas, más adecuadas, más participativas y más equitativas.

Políticas Públicas

Una política pública es un curso de acción, una definición de principios y/o flujos de información en relación con un objetivo público definido en forma democrática (s. público, comunidad y s. privado).

Esta política se expresa en orientaciones, instrumentos, programas, normas institucionales, entrega de productos, servicios, etc.

Análisis de género y Políticas Públicas

El análisis de género debe ser aplicado en el ciclo de vida de las Políticas Públicas, es decir en:

- el diseño
- la implementación o ejecución
- el seguimiento y la evaluación
- la difusión

Análisis de género y Políticas Públicas

Identificar y definir el tema de política:

¿cuál es el problema?

¿para quién constituye un problema?

¿por qué se ha convertido en un problema?

¿cuáles serían sus causas?

¿cuáles son sus efectos?

¿qué otros factores influyen en el problema?

Análisis de género y Políticas Públicas

Definir los resultados esperados:

¿qué resultados se espera lograr?

¿a quienes se espera afectar?

¿con que medios se espera lograr?

¿qué factores externos o internos podrían obstaculizar o impedir el desarrollo de la política?

¿qué tipo de indicadores se deberían identificar?

Análisis de género y Políticas Públicas

Requerimientos de información:

¿qué información se tiene o se requiere del problema?

¿qué información se tiene para garantizar que todos sean tomadas en cuenta?

¿qué fuentes de información están disponibles?

¿la información existente es suficiente para definir la política?

Análisis de género y Políticas Públicas

Implementar la política:

¿cómo evaluo la puesta en práctica?

¿cómo y cuando analizo sus dificultades?

¿cómo evaluo a quien está llegando?

¿cómo cualifico la participación de los actores?

Análisis de género y Políticas Públicas

Difusión de la política:

¿cuál es el mensaje que se quiere comunicar?

¿a quien se le quiere comunicar?

¿los medios aseguran que el mensaje llegue a todos (as)?

¿cómo evaluo los resultados de la difusión?

Incorporación de la perspectiva de género

Cada uno de los distintos sectores del Estado irá gradualmente avanzando en su propio proceso de institucionalización de la dimensión de género.

PMG - Sistema de Equidad de Género

El enfoque de Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres se considera un factor básico en la Modernización de la Gestión Pública, porque mejora la calidad del producto, las condiciones de los recursos humanos y la gestión del servicio.

PMG - Sistema de Equidad de Género

La equidad de género intenta mejorar las oportunidades de mujeres y hombres, de modo que tengan las mismas posibilidades de acceder y disfrutar de los beneficios de las políticas públicas, vale decir de los bienes y servicios proporcionadas por ellas.

**Es el proceso de ser justos
con mujeres y hombres**



PMG - Sistema de Equidad de Género

Significa una actualización y revisión permanente de los productos (bienes y servicios) que entrega el Servicio de modo de asegurar que mujeres y hombres se están beneficiando de ellos.

Equidad de Género

Realización de un **diagnóstico** de género que identifique y describa las diferencias entre mujeres y hombres, analizando las causas que generan desigualdades y evaluando la factibilidad de modificarlas.

Elaboración de **propuestas de acción** tendientes a modificar las desigualdades de género detectadas.